

9 de agosto de 1999.

Proceso Contencioso  
Administrativo de  
Plena Jurisdicción

Designación de

Representante El Licenciado Jaime Franco Pérez, en representación de Carlos Villarreal, para que se declare nulo por ilegal, el Resuelto N°067 de 7 de abril de 1997, expedido por el Gerente General del Instituto Panameño de Turismo, el acto confirmatorio y para que se hagan otras declaraciones.

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 394 del Código Judicial, por este medio comisiono al Licdo. Crescencio Martínez M., Secretario Judicial de la Procuraduría de la Administración, con número de idoneidad profesional 4163, para que me represente en la práctica de pruebas admitidas mediante la Resolución de 1° de febrero de 1999.

Del Señor Magistrado Presidente,

Licda. Linette A. Landau  
Procuradora de la Administración  
(Suplente)

LL/17/mcs.

Licdo. Víctor L. Benavides P.  
Secretario General